



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION, POR TRASLADOS DE DOCE PLAZAS DE AUXILIAR DE CENTRO, CUYA CONVOCATORIA FUE APROBADA POR DECRETO NUM. 5.112 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2008 Y MODIFICADA POR EL DECRETO Nº 6.661 DE 24 DE JUNIO DE 2008, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL, DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Reunido el Órgano de Selección al objeto de valorar el concurso de méritos previsto en las bases de la convocatoria, de los aspirantes admitidos por Decreto del Sr. Concejale Delegado General de Hacienda y Función Pública nº 5719 de fecha 2 de junio de 2011 dictado en cumplimiento de la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de fecha 23 de marzo de 2011, se hace público el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	A)	B)	TOTAL
SÁNCHEZ MAUDES, JOSÉ PABLO	0	1,9	1,9
PÉREZ ORTEGA, ISABEL	0	1,6	1,6
DIEZ RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL	0	1,4	1,4

- A) Antigüedad en la misma categoría profesional
B) Antigüedad en la plantilla del personal laboral.

Por el Sr. Presidente del Tribunal Calificador, se elevará propuesta de nombramiento al Ilmo. Sr. Alcalde, a favor de los tres aspirantes que antes se mencionan, en las plazas de Auxiliar de Centro de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 13 de septiembre de 2011.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,


Francisco Javier Rodríguez Busto.

De lo que doy fe,
La Secretaria del Tribunal,


Cristina Álvarez Nistal.